Hoja informativa sobre el plan de gastos - Partidas con ejemplos

Versión: Enero de 2022

Inversiones - Infraestructura en el país contraparte y proyectos piloto

En este apartado se incluyen el uso de recursos financieros para la adquisición de bienes materiales (hardware) para su uso a largo plazo, así como los costes asociados. Las adquisiciones deben indicarse en unidades.

Nota: En la solicitud de proyecto se indicará ya el uso ulterior de los bienes materiales adquiridos al término del proyecto.

- Materiales y aparatos
- Maquinaria, equipamiento
- Costes de montaje e instalación (trabajadores cualificados)
- Licencias
- En su caso, transporte
- Despacho de aduanas (excepción)

Desarrollo de capacidades y competencias

En este apartado se incluyen las medidas de desarrollo de capacidades diseñadas para apoyar a los actores involucrados en el municipio contraparte en el diseño de sus propios procesos de desarrollo sostenible y en el proceso de adaptación a las condiciones marco cambiantes. Los servicios de consultoría/los honorarios pagados a los empleados del municipio y sus propias empresas no son subvencionables.

- Cursos de capacitación, así como medidas de cualificación y otras medidas de formación continua.
- Eventos, talleres y conferencias (material, lugar de celebración, ponentes e intérpretes).
- Trabajo de sensibilización y educación.
- Creación de redes y comités.
- Establecimiento de instituciones.
- Servicios de consultoría (servicios externos).
- Intercambio de especialistas (entrantes y salientes).
- Viajes con fines de desarrollo de capacidades (vuelos, dietas y pernoctaciones, asuntos de visas y pasaportes, vacunas necesarias) y viajes de asistencia de proyectos.

Medidas de preparación, acompañamiento y evaluación

En este apartado se incluyen, en particular, los instrumentos para aumentar la concienciación y la participación en el ámbito del desarrollo, así como la recopilación de datos que especifiquen la ejecución de un proyecto. Estos pueden utilizarse al principio o durante la ejecución del proyecto, así como para el procesamiento de los resultados.

- Estudios de viabilidad y estudios (de demanda) para especificar la ejecución del proyecto (el estudio para el análisis de la viabilidad del proyecto deberá presentarse antes del inicio del proyecto).
- Estudios preliminares (máximo 5 % de los gastos totales), p. ej. estudios geológicos o estudios de suelos.
- Desarrollo de conceptos y estrategias (de sostenibilidad).





Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung

- Elaboración de estatutos y reglamentos.
- Preparación de artículos especializados.
- Evaluaciones.
- Traducciones (p. ej. estudios).
- Viajes para la implementación y el acompañamiento de las medidas complementarias (p.
 ej. vuelos, dietas y pernoctaciones, asuntos de visas y pasaportes, vacunas necesarias y
 seguro médico para las contrapartes del Sur).

Medidas de acompañamiento en Alemania (máx. 20 % de los gastos subvencionables)

Véase el subtotal del plan de gastos y financiamiento, asientos n.º 1 a 6.

En este apartado se incluyen, en particular, los gastos de sensibilización en el ámbito del desarrollo en el municipio alemán. No es posible adquirir bienes materiales para uso a largo plazo.

- Trabajo en red (creación de redes y apoyo a las contrapartes de la red).
- Relaciones públicas (prospectos, folletos, trabajo de prensa).
- Trabajo de educación en materia de desarrollo (apoyo a campañas, acciones y jornadas técnicas).

Gastos de operación

En este apartado se incluyen los gastos incurridos para mantener la operación de un proyecto. Estos gastos se realizan no solo una vez, sino con regularidad y, en su caso, más allá de la duración del proyecto, pero solo pueden financiarse hasta el final del periodo de duración del projecto. Los gastos de operación no incluyen los gastos de inversión. También forman parte de los gastos de operación los costos de los servicios que aseguran el proceso administrativo del proyecto.

- Suministros de oficina y comunicación, sistemas de tratamiento de datos (solo para municipios contrapartes).
- Alquiler de oficinas relevantes para el proyecto, costes de energía y agua.
- Gastos de transporte.
- Tasas bancarias en el país contraparte (si no se pueden compensar con la tasa media de cambio).
- Consumibles, gastos de material.
- Operación de máquinas y mantenimiento.
- Servicios recurrentes.
- Contador público o apoyo en la contabilidad en el país contraparte (máx. 1 mes/año)
- Servicios limitados temporalmente para apoyar los procesos de trabajo de la administración alemana.

Personal local

En este apartado se incluyen los puestos de trabajo en el país contraparte que son necesarios para la ejecución del proyecto. No se puede contratar personal adicional en los municipios. Los servicios de personal ya incluidos en las licitaciones no se relacionarán por separado en este apartado. Una vez finalizado el proyecto, la entidad ejecutora local deberá demostrar de manera plausible que ha recibido financiamiento adicional.



Service für Entwicklungsinitiativen



mit Mitteln des



- Personal (especializado) relacionado con el proyecto en el país contraparte durante la duración del proyecto (p. ej. el coordinador del proyecto y, en su caso, formadores).
- Personal adicional para asegurar el efecto sostenible de los resultados del proyecto (p. ej. personal especializado, servicio de limpieza y personal de seguridad) desde el momento de su contratación hasta el final del proyecto. Los gastos deben ser locales y estimados en cuotas decrecientes anuales (generalmente 100 %, 80 %, 60 %).

Reserva de fondos (importe global máximo del 3,5 % de los gastos subvencionables)

abnehmenden Raten éase el subtotal del plan de gastos y financiamiento, asientos n.º 1 a 6. Estos gastos no se desglosarán en el plan de financiamiento.

- Gastos adicionales a raíz de la inflación.
- Gastos adicionales inevitables (no debidos a la inflación).

Importe a tanto alzado para gastos administrativos (importe a tanto alzado máximo del 7 % de los gastos subvencionables)

Véase el subtotal del plan de gastos y financiamiento, asientos n.º 1 a 7.

Estos gastos no se desglosarán en el plan de financiamiento. El importe global podrá transmitirse tanto a las contrapartes de la cooperación como al municipio contraparte. Con este importe global se pagarán a tanto alzado, entre otros, los siguientes tipos de gastos:

- Servicios prestados por los empleados de los municipios y sus propias empresas.
- Auditoría interna y costes de auditoría.
- Costes de las estructuras administrativas (iluminación, alquiler, arrendamiento, calefacción).
- Mobiliario de oficina.
- Material de oficina.
- Tasas bancarias, gastos de franqueo y de comunicación.





